

REF.: APRUEBA ORDEN DE TRABAJO CON
PERSONA QUE INDICA.-

DECRETO:
LAGO VERDE:

050.-
14 ENE 2022

VISTOS:

La Orden De Trabajo que contrata los servicios de Doña Sudelia Jaramillo para servicio de lavado de 20 frazadas del Jardín Infantil los Corderitos con la finalidad de mantener un buen aseo e higiene del establecimiento Y TENIENDO PRESENTE Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; El decreto Alcaldicio 675 de fecha 21.12.2021 que aprueba el presupuesto para el 2022; Lo dispuesto sobre la subrogancia de cargos en el Art.62 y el decreto Alcaldicio 1116 de fecha 04.11.2019 que aprueba orden de prelación de subrogancia del alcalde.-

DECRETO:

1. APRUEBASE, Orden de Trabajo entre Doña Sudelia Jaramillo y la Ilustre Municipalidad de Lago Verde.-

2.- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio será con cargo a la siguiente cuenta presupuestaria:

- 215.21.04.004.004 P.C CUIDANDO NUESTRO ENTORNO GANAMOS TODOS

3.-ANÓTESE, COMUNÍQUESE a quien corresponda Y ARCHIVESE.


EDUARDO VEGA GAETE
SECRETARIO


MARCELA MARTIN PEREZ
ALCALDESA (S)


MATIAS ARAYA OBREQUE
CONTROL (S)

MMP/EVG/MAO/mss.

DISTRIBUCIÓN

- Of. De Partes y Archivos ✓
- Dpto. Finanzas/Tesorería